LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS EGRESADOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE A.C. CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA ASAMBLEA GENERAL AL COMITÉ DIRECTIVO, EN SUS ESTATUTOS, CONJUNTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

C O N V O C A N

AL PREMIO **PROFESIONISTA LINCE DEL AÑO 2021**

Se recepcionarán todas las propuestas de la Comunidad de Profesionistas Egresados de la UAdeO, de los Colegios, de las Asociaciones Civiles, de Investigadores, Académicos, de Organismos Públicos, Privados y de la Sociedad en General; en la selección y análisis se considerarán todos los profesionistas de mentes brillantes que hayan egresado de las Unidades Regionales de El Fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Mazatlán, así como las Extensiones de El Rosario y Escuinapa, para que acrediten propuestas de egresados con título de Licenciatura o grado de Maestría o Doctorado; que en su trayectoria y desempeño profesional hayan aportado ideas, proyectos estratégicos e innovadores, impulsando acciones conjuntas con organismos, en los que la sociedad haya recibido los beneficios de sus acciones y que su impacto haya favorecido el desarrollo económico, social, político, cultural de Sinaloa y de México.

DE LAS CATEGORÍAS

Las categorías que se premiarán y se otorgarán los reconocimientos a los Profesionistas Galardonados Egresados de la Universidad Autónoma de Occidente, serán las siguientes:

- Categoría.- Al Mérito Académico y Científico
- Categoría.- Al Mérito Profesional
- Categoría.- Al Mérito Artístico y Cultural
- Categoría.- Al Mérito Filantrópico y Altruista
- Categoría.- Al Mérito Empresarial
- Categoría.- Al Mérito Deportivo
- Categoría- Al Mérito Ambientalista
- Categoría.- Liderazgo Social de la Mujer

Cada una de las categorías galardonadas recibirá un Reconocimiento que se entregará en una Ceremonia Especial que definirá la Comisión Coordinadora.

DE LOS REQUISITOS

- Las Propuestas se recibirán de Colegios, Asociaciones Civiles, Investigadores, Académicos de Organismos Públicos o Privados, Fundaciones o de forma individual de exalumnos o egresados de esta institución y de la sociedad en general.
- Que sea egresado de la Universidad Autónoma de Occidente, de sus distintas Unidades Regionales y Extensiones, así como contar con Título de Licenciatura o Grado de Maestría o Doctorado.
- Que se cuente con registros y evidencias de sus aportaciones.
- Acreditar copia de su domicilio, de la credencial de Elector y copia del Título de Licenciatura o Grado de Maestría o Doctorado.
- Acreditar constancias con valor curricular y otros documentos que avalen que cuenta con los conocimientos, preparación y experiencia, sobre sus hallazgos y aportaciones.
- Presentar una exposición de motivos, y una síntesis curricular sobre sus logros alcanzados y desempeño profesional.
- Consentimiento para que sus datos personales sean utilizados para los fines de este galardón.
- Gozar de buena reputación y fama pública, no haber sido perseguido por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial.
- El Comité Organizador recepcionará las propuestas del 17 de mayo al 20 de septiembre de 2022.
- La recepción de los trabajos se hará en sobre cerrado con sinónimo de identificación del organismo o persona que haya hecho la propuesta correspondiente. El domicilio oficial para la entrega de los trabajos será el de la propia Asociación, ubicado en calle Pitágoras No. 545 Fraccionamiento Villa Universidad, código postal 80010, Culiacán; Sinaloa, México; o bien a los correos: heriberto_2030@hotmail.com, egresados.linces@uadeo.mx

DEL JURADO

- Estará integrado por un selecto grupo de mujeres y hombres íntegros, respetados, con experiencia y conocimientos de cultura en lo general, que cuenten con prestigio y autoridad académica para ser parte de este honroso órgano colegiado.
- Se nombrará una Comisión representativa de jurados por cada categoría, y se tendrá voto de calidad que ejercerá la Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente o el Presidente de la Asociación.
- Los resultados se darán a conocer por el jurado calificador del 21 al 30 de septiembre de 2022, a través de los medios idóneos para la difusión correspondiente.

DE LA COMISIÓN COORDINADORA

- La entrega de los Reconocimientos se hará en Ceremonia y Protocolo Especial híbrido el día viernes 28 de octubre de 2022 por los medios y horarios que determine la Comisión Coordinadora.
- Para resolver cualquier situación de carácter extraordinaria, la Comisión Coordinadora será quien determine lo conducente respecto a la entrega de reconocimientos y galardones a los profesionistas más destacados, más talentosos (as) de la selección de mujeres y hombres egresados de la Universidad de Autónoma de Occidente, que hayan acreditado su expediente en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

"Por la Cultura a la Libertad"®

M.C. José Heriberto Sánchez Gaxiola
Presidente de la Asociación de Profesionistas Egresados Amigos de la Universidad Autónoma de Occidente, A.C.

Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho
Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente